



ayer

Lleva en tu pecho la Medalla Conmemorativa del glorioso

Alzamiento Nacional. Así demuestras tu adhesión a nuestro Caudillo y tu confianza en los destinos imperiales de tu Patria.

AÑO III — NUMERO 1.032

Jerez de la Frontera: Viernes 4 de Agosto de 1939

CALLE CARACUEL, 7. TELEFONO 2008

La industria TEXTIL

OTRA VEZ EN MARCHA

«Hilando, hilando, un día España se encontró con su forma».
Francisco de COSSIO.

Leíamos la crónica del ilustre prosista castellano. El hombre profundo y religioso de «Mando», el mejor de los libros de paz nacido en calor y llama de la guerra. Porque «Mando» es la más alta definición de Castilla. No era todo Azorín, ni mucho menos. Allí existe más hondura, más estilo. Azorín no lo era todo. Castilla tiene ya una voz de más acusado tono: Francisco de Cossio, el ilustre prosista que tiene en los ojos la luz dorada y ancha de un Valladolid recatado.

Leíamos esa crónica, junto a la gran noticia: la industria textil catalana renacerá, con mayor vitalidad que nunca, gracias a los esfuerzos del Caudillo, que asegura así el desenvolvimiento de las fábricas catalanas por un tiempo mínimo de un año. «Hilando, hilando, un día España se encontró con su forma». ¡A cuánto nos obliga esta nueva victoria de Francisco Franco, nuestro Señor señalado por Dios para nosotros que somos buenos vasallos!

Esas 250.000 balas de algodón que llegarán en breve a Barcelona, son un éxito definitivo en este difícil problema de la economía nacional, ya que garantiza el trabajo normal de miles de obreros que viven sólo del desarrollo de esta industria. Pero son también una victoria grande rotunda, en el aspecto ideológico, de no menos trascendencia, a lo largo del tiempo. Porque no hemos de olvidar cuantos esfuerzos hizo la República para separar a Cataluña del corazón de la Patria: Castilla, esa que, en el invierno, descansaba en lana y se cobija en lana, hilando siempre, como el carterero que va cuesta arriba, envuelto en su manta, según nos dice la limpia y luminosa estampa del ilustre subdirector de «ABC». Y para que ese olvido no sea posible, Franco, que al tiempo mismo en que resuelve un problema material, sabe darle toda su hondura simbólica, nos ofrece ahora esa predilección inefable con que Castilla—su nervio más grande: Burgos—ha señalado a la tierra catalana en el orden de la normalización de servicios y del emprendimiento nuevo de las industrias.

Supone mucho para Cataluña el problema textil. Era sin duda uno de los problemas más difíciles que la rápida terminación de la guerra nos planteaba. No sólo por la casi exclusividad de la industria, sino por las circunstancias especiales en que la horda habría de dejar, forzosamente, máquinas, depósitos y tares.

Pero bien lo sabía así el Caudillo. Tanto, que la solución estaba prevista. Y ahora, cuando Barcelona ha recobrado ya su viejo pulso, y la paz en sus calles ha sido como una consigna poderosa para el trabajo y la grandeza, Franco les lleva las primeras materias, que servirán para el engranaje victorioso de sus fábricas de todo género. Le inicia esta ayuda cordial, con esos millares de balas de algodón. Téngalo en cuenta Cataluña. No es esto ánimo de ironía. Es sencillamente, fuerza de amor y de concordia. Es que los hombres de Cataluña deben saber cuánto supone para España el ancho equilibrio de Castilla madre: Castilla que está en todo. En el monte, en el tejido, en la guerra, en el hogar deshecho. Castilla fundadora que supo definir, desde siempre, su sitio. Y que, estoica y resignada, asistió a la desmembración territorial de la Patria, sin una voz ni un gesto, sin una señal ni un grito. Pero labrando, por lo bajo y escondido, el estandarte que, para salvar a Barcelona, obligaría a replegarse a las hordas soviéticas más allá de la otra orilla del Ebro, que no es río de franceses ni de rusos, y sí canción para todos los Santiagos que Dios quiera concedernos.

No es sólo solución al problema textil. Ello, con ser suficiente para dar crédito de una personalidad política y directriz en los asuntos de Gobierno, no sería todo lo que Franco soñara con esta medida. Es además vindicación de la tierra catalana, vuelta a Castilla, fusión en la unidad universal y católica. Porque todo separatismo es un crimen que «la Patria no perdonará nunca», dice el viejo texto familiar que vive en nosotros. Vindicación. Otra vez Cataluña para España. Por los mismos caminos. Pero esta vez, por otro desconocido, que hacía tiempo Cataluña había olvidado: el camino de la privación, del sacrificio, de la vida difícil. Así, con nosotros, aprenderán esta metafísica de España, que tan hondo caló en nuestra sangre y tanto pudo sacudir nuestra desidia ya vieja.

Podemos hoy decir, con Francisco de Cossio: «Hilando, hilando, en el dolor Cataluña halló su forma».

El Caudillo lleva el algodón a Cataluña

Barcelona.—La producción textil de Barcelona ha quedado garantizada para un período mínimo de un año gracias a la adquisición de materias primas en cantidad suficiente, adquisición conseguida merced a la iniciativa y gestión personal del Caudillo.

En fecha próxima comenzarán a llegar a nuestra Patria, con destino a la industria textil catalana, 250 mil balas de algodón procedentes de los Estados Unidos y otras 100.000 compradas a Egipto.

Queda, pues, resuelto satisfactoriamente este importante problema de la economía nacional y con ello tendrán garantizado el trabajo normal las decenas de miles de obreros que de la industria textil viven.

El Caudillo, como decimos, atento a las realidades españolas y fiel a los postulados renovadores de la nueva España, asumió personalmente la difícil tarea de resolver cuestión tan vital y trascendente.

El éxito más rotundo ha coronado sus esfuerzos y sus desvelos.

La noticia ha sido acogida con el consiguiente júbilo y satisfacción

en todos los medios patronales y obreros de la región catalana y son unánimes los elogios tributados al Caudillo.

Se calcula que las fábricas podrán comenzar a laborar la primera materia ya en camino de nuestra Patria hacia el próximo día 16 de Agosto.

Las fábricas entrarán en plena producción ya que las semanas de trabajo serán de siete días con turnos completos.

En fecha muy breve quedarán por lo mismo absolutamente cubiertas todas las necesidades del mercado consumidor.

He aquí una muestra más de la obra que el Caudillo realiza.

El nuevo gobernador civil de Navarra

Burgos.—El nombramiento de don Antonio Correa Vegleisón para desempeñar el Gobierno civil de Navarra, ha merecido unánimes elogios.

Nombre de probada energía y de brillante historia militar, ha realizado en Girona al frente del Gobier-

no civil una labor brillanteísima, contribuyendo a la normalización de la provincia tan fuertemente perturbada durante la dominación roja.

El señor Correa Vegleisón, sublevado en Marruecos prestó desde el primer momento del glorioso Alzamiento su valiosa y entusiasta cooperación.

Pertenece a la vieja Guardia de Falange en donde ingresó procedente del Tradicionalismo.

Por todo ello, el nombramiento ha sido considerado como un gran acierto y de su gestión se esperan resultados fecundos para la España renacida.

De paso para París llega a San Sebastián la camarada Mercedes Sanz Bachiller

San Sebastián.—De paso para París, ha llegado a esta ciudad la delegada nacional de «Auxilio Social», Mercedes Sanz Bachiller.

Fue saludada por el delegado de «Auxilio Social» y miembros de la institución en Guipúzcoa y por el gobernador civil señor Rivas y Jordán de Urríe.

La viajera, después de celebrar una entrevista con el delegado nacional de «Auxilio Social», continuó por la tarde su viaje a la capital de Francia.

80.000 pesetas para los campamentos de Organizaciones Juveniles

Zamora.—Esta mañana ha hecho entrega el Ayuntamiento y la Diputación Provincial de Zamora al delegado provincial de Organizaciones Juveniles de esta ciudad, de la cantidad de 80.000 pesetas para los campamentos de verano instalados en esta región.

En torno a la apertura de los grandes Museos oficiales

Madrid.—Por la Jefatura Nacional de Bellas Artes, se ha anunciado la apertura de los grandes Museos oficiales.

El día 6 de julio tuvo lugar la reapertura del museo del Prado y el día 26 se celebró la reapertura del Museo nacional de Arte Moderno.

Para el próximo día 14 de Agosto, se prepara la reapertura del Museo de Valladolid.

Sucesivamente se irán inaugurando diversos museos que dejaron de funcionar durante la dominación roja, así como los Conservatorios de Música.

También se han empezado los trabajos para la reorganización de la Escuela Superior de Bellas Artes.

Apertura de un campamento de Falange

León.—Ayer, con asistencia del gobernador militar de esta ciudad, del reverendo padre Sancho, rector de la Universidad de Manila y de diversas jerarquías de Organizaciones Juveniles y de Falange, tuvo lugar la apertura de un campamento situado cerca del puente de Almay.

Se verificó una solemne misa de campaña, en la que se dedicaron palabras a los caídos por el reverendo padre Escalante.

Notas de la Alcaldía

El ferrocarril Jerez a Almargen

Hoy tendrá lugar una reunión de alcaldes convocada por el de Jerez

Al recibimos anoche el alcalde señor del Junco y Reyes, nos manifestó que a las siete de la tarde de hoy se celebrará en las Casas Consistoriales una reunión de alcaldes de la provincia interesados en la construcción del ferrocarril de Jerez a Almargen.

Además del de esta ciudad concurrirán los de Arcos de la Frontera, Villamartín, Bornos, Olvera y Prado del Rey y representaciones de los respectivos Ayuntamientos.

Añadió el señor del Junco que ha

bía solicitado la oportuna autorización del señor gobernador civil para celebrar esta reunión, quien, no sólo la autorizó, sino que mostró su satisfacción por el interés que significaba el ferrocarril de la Sierra para esta región, si que también significaba una aportación a la solución del problema nacional.

El señor Arraiza confió al alcalde de esta ciudad el encargo de que le representase en la presidencia de este acto.

Loable iniciativa del ministro de Industria y Comercio

En honor de las camaradas de F. E. T. y de las Jons

Bilbao.—El ministro de Industria y Comercio ha tenido una bella iniciativa al organizar un crucero por los mares de España, en honor de las camaradas de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, que durante el Glorioso Movimiento se han dedicado por su labor abnegada y sufrida.

El vicealmirante señor Bastarache en nombre del ministro mencionado, designó el buque «Ciudad de Alicante» y ya están ultimados los detalles para la organización del mismo.

Para realizar la excursión, han sido elegidas las camaradas por méritos y propuestas de las correspondientes jerarquías.

Sale de Alicante para Cádiz, en avión, Pilar Primo de Rivera

El programa del viaje del «Ciudad de Alicante»

Alicante.—A las once de la mañana de hoy, ha salido en avión con dirección a Cádiz, la delegada nacional de la Sección Femenina de Falange, camarada Pilar Primo de Rivera, para asistir al acto que tendrá lugar a bordo del «Ciudad de Alicante», que mañana zarpará de Huelva, primer puerto en donde cala este barco que lleva a las camaradas en su viaje de recreo, proporcionándoles el merecido descanso.

El programa del viaje es el siguiente: Día 4, a las 8 de la mañana, salida de Cádiz; llegada a Huelva, a las 18 del mismo día. Salida de Huelva el día 6, a las dos de la tarde y llegada a Lisboa.

Día 7, a las 10, salida. El día 9, a las 10, llegada a Vigo.

Día 10, a las 14, llegada a Villagarcía de Arosa. El día 12, a las 22, llegará a La Coruña. Salida el día 16 para Gijón. A Santander llegarán el día 19, a las ocho. El día 21, a las cuatro, llegarán a Bilbao. El día 23, salida para Pasajes. El día 25, a las ocho, salida para San Sebastián.

En este crucero van camaradas de la Sección Femenina que desde el principio del Movimiento y con anterioridad a él, han prestado patrióticos servicios a Falange y a la Patria.

El Museo Arqueológico de Montjuich

Detalles del acto de su reapertura

Barcelona.—Se ha celebrado esta tarde en Montjuich el acto de inauguración del Museo Arqueológico, que se celebró en la sala de exposiciones de la época roja, fué objeto de toda clase de desajustes.

Ha podido celebrarse esta reapertura merced a los trabajos que con este fin se han efectuado, habiendo llegado de Ginebra, vía Irún-Madrid, la mayor parte de los valiosos ejemplares que allí se exhibían y que los rojos se llevaron de España con el propósito de especular con ellos.

A las cuatro y media de la tarde llegó al Palacio de Montjuich donde está instalada dicha exposición, la primera autoridad, que recibida por el director

del Museo, don Martín Almagro y por el conservador, don José Colominas, han recorrido todas las salas, admirando las valiosas instalaciones que en ellas se exhiben.

Después de las cinco, en el salón de actos, ha comenzado el solemne acto inaugural, presidido por el general de la región señor Orgaz, por el obispo Díaz Gomara y por el presidente de la Diputación señor conde de Montseny, un representante del alcalde de Barcelona, el director de los archivos y Biblioteca Nacional del Museo, el rector accidental de la Universidad, doctor Gómez del Campillo, y el secretario de Falange.

En la Jefatura del Estado

Cumplimentando al Generalísimo Franco

Burgos.—El Jefe del Estado recibió en el día de ayer en audiencia al Consejero Nacional y Jefe Provincial de Falange en Pontevedra, don Jesús Senevo y al embajador de España en Portugal, don Nicolás Franco Bahamonde.

Es nacionalizado en la Argentina el Banco Central de Bolivia

Buenos Aires.—El presidente de la República Buch, ha decretado la nacionalización del Banco Central de Bolivia.

Ofrenda a una imagen

Madrid.—El director de los Servi-

cios de Intendencia del Ejército del Centro ha ofrendado a la Patrona del Cuerpo en nombre del mismo una valiosa placa de plata.

Para el ejercicio de las profesiones liberales por los judíos

Roma.—El «Boletín Oficial» de ayer publica una ley que regula el ejercicio de las profesiones liberales por los judíos.

Las de periodista y notario no podrán ser ejercidas por aquéllos.

Las maniobras del Arma de Aviación en Alemania

Oldenburg.—El tercer día de las maniobras militares ha sido realmente espectacular, habiéndose presentado inmensa multitud.

La lucha entre rojos y azules ha de mostrarse con toda plenitud, el espíritu, la fuerza y el arrojo del Ejército alemán.

Una reclamación del Gobierno japonés

Londres.—«The Times» afirma que los japoneses han reclamado la entrega de 800.000 libras esterlinas del dinero chino que los ingleses tienen de posado en Tien Tsin.

Los Infantes don Carlos y doña Luisa, en Villamanrique

Sevilla.—Han llegado hoy a Villamanrique, a pasar la temporada de verano, los Infantes doña María Luisa de Orleans y don Carlos de Borbón.

Nada hay resuelto sobre la crisis danesa

La Haya.—A pesar de cuanto se ha rumoreado, se afirma que la reina Guillermina no ha confiado el encargo de formar nuevo Gobierno al jefe del partido social cristiano histórico.

La labor de la C. N. S.

Veinte millones de pesetas para construcción de casas baratas

Madrid.—La Central Nacional-Sindicalista va a realizar la construcción de numerosas casas baratas para obreros.

En ellos se invertirán veinte millones de pesetas. Los trabajos comenzarán pronto y se llevarán a cabo con la máxima rapidez.

Las fuerzas del Tercer Batallón de Falange de Cádiz

El comandante Paz Varela expresa su gratitud al pueblo de Huelva

Huelva.—El comandante don Arturo Paz Varela, jefe del Tercer Batallón de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, ha hecho pública su gratitud por el cariñoso recibimiento de que fueron objeto aquellas fuerzas a su llegada a esta capital.

Entre otras cosas ha manifestado el señor Paz Varela lo siguiente: Estos voluntarios que supieron dar ejemplo de valor en las cruentas jornadas de la guerra guardarán imperecedero recuerdo del recibimiento que le dispensó Huelva, cuna de la Hispanidad.

Como se recordará este Batallón actuó en las fases más difíciles de la campaña, estando en posesión de la Medalla Militar Colectiva.

El señor Paz Varela posee además la individual.

Ahora, al llegar estas fuerzas a Huelva el pueblo las ha ofrendado fervido homenaje de gratitud.

Continúan efectuándose las maniobras italianas

Pavia.—Siguen celebrándose las maniobras en el valle de Po.

Actúan varias Divisiones, esenas de Aviación y carros de asalto.

Han llevado a cabo sorprendentes ejercicios tácticos, a satisfacción de los generales jefes.

Las misiones extranjeras que asistieron a estas maniobras se trasladaron ayer a Milán, depositando coronas de flores sobre la tumba de los Caídos de guerra y de la revolución fascista.

Funerales por dos mártires de la Patria

Madrid.—En la iglesia de Jesús se celebraron en la mañana de ayer funerales solemnes por las almas del comandante de la Guardia Civil e inspector de Policía Militar señor Gabaldón y del agente del Cuerpo de Vigilancia don José Luis Díez y Madrigal, asesinados vilmente por los rojos en la carretera de Orpesa a Salamanca.

Asistieron las autoridades, representaciones de la guardia civil y de la policía, mandos y jerarquías de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, familiares de las víctimas y numerosos fieles.

Cumplimentando al conde Jordana

Burgos.—El vicepresidente del Gobierno y ministro de Asuntos Exteriores general Gómez Jordana, recibió ayer la visita de su compañero del Departamento Nacional general Dávila, el Alto Comisario de España en Marruecos coronel señor Beigbeder, ministro de Agricultura y secretario general del Movimiento camarada Raimundo Fernández Cuesta e Inspectores de Campos de Concentraciones, señores Pinillos y Migueld.

En el Ministerio de la Gobernación

Burgos.—El ministro de este Departamento, señor Serrano Suñer, recibió en su despacho oficial al alto comisario de España en Marruecos, coronel Beigbeder y al alcalde de Barcelona, don Diego Hidalgo.

Toma de posesión del general Solchaga

Valladolid.—Ayer se posesionó de la Séptima Región Militar el general Solchaga y Salas.

A poco fué cumplimentado por los gobernadores militar y civil, mandos

y jerarquías de Falange Española Tradicionalista y de las Jons y representantes de la prensa.

Visitas de cumplidos del gobernador de Sevilla

Sevilla.—El gobernador civil, señor Cadenas, estuvo cumplimentando al cónsul de Inglaterra, para devolverle la visita que éste le hiciera ayer.

A medio día le visitó el cónsul de los Estados Unidos.

El cónsul de Italia a Huelva

Sevilla.—Para asistir a las fiestas colombianas ha marchado a Huelva el cónsul de Italia en esta capital.

Del «Boletín Oficial del Estado»

Del Ministerio de Justicia.—Orden nombrando vocal del Patronato Central de Redención de Penas por el Trabajo, al señor don Carlos Inzouluanco.

Nombrando inspector general de la Compañía de Caminos de Hierros del Norte de España al señor don Juan Petriren, coronel del Cuerpo de Ingenieros Militares.

Orden referente a la actuación de los arquitectos afectos al Cuerpo de Penales.

Id. id. disponiendo de la aplicación del artículo 48 del Reglamento del Cuerpo de Prisiones a los expedientes de la libertad condicional y que en su lugar se apliquen los artículos 43 y 53 y el decreto de 9 de Julio último.

Trasladando al jefe de 3.ª clase don Isidro del Peral Abascal a la Prisión de Madrid.

Del Ministerio de la Gobernación: Atribuyendo al jefe superior de Sanidad de ordenar la práctica de nuevas diligencias de depuración de medidas para la práctica de determinadas diligencias.

Disponiendo que causen baja varios funcionarios del Cuerpo de Vigilancia por no haberse presentado en el plazo que se les concedió para que justificaran su situación.

Fijando el máximo del gravamen de los pasajes para los emigrantes españoles durante el segundo semestre del año en curso.

Disponiendo cese en su cargo el magistrado del Trabajo, en Alicante, don José García Gutiérrez.

Subsecretaría de Obras Públicas: Disponiendo la reincorporación al servicio, sin sanción, de varios funcionarios.

EN SAN MIGUEL

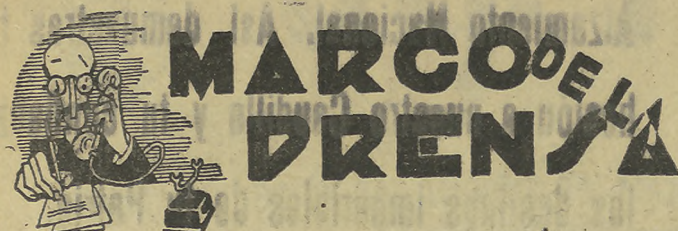
Los Viernes del Santo Crucifijo

En la tarde de hoy, a las siete y media, se hará como de costumbre el ejercicio de las Cinco Llagas ante tan popular imagen.

Tú, devoto de Nuestro Señor, en advocación tan piadosa, no dejes de atender a tal llamada y con la mayor confianza pídele todas tus necesidades en la seguridad que serás oído por Cristo Jesús Omnipotente.

Ascensos por méritos de guerra

La Orden General de la Segunda Región publica la apertura de expediente para ascenso por méritos de guerra a favor de los comandantes de Caballería, don Felipe Ramos Crespo y don Emilio López de Letona y de los capitanes del mismo Arma, don Luis Sanjuán Muriel, don Tello González de Aguilár, don Manuel Díaz Calderón y don Antonio Gómez del Barco y del teniente de complemento de Infantería, don Cándido Delgado Ortiz y del teniente de complemento de Caballería don José Ignacio Delas Jaasum.



Prensa extranjera

LE PETIT PARISIEN: París

El diario parisino comenta las noticias publicadas en toda la prensa extranjera, que según ellos, no están ni mucho menos dentro del camino de la verdad.

Las declaraciones de Chamberlain en la Cámara de los Comunes, demuestran que Inglaterra no modifica en nada su política en Extremo Oriente, de manera especial, la referente a problemas económicos.

No es cierto—escribe el diario francés—que Inglaterra se niegue a proteger al dólar chino, ya que la estabilidad monetaria de China interesa no sólo a Londres sino a otras potencias. Aunque naturalmente, Inglaterra que mantiene un estrecho contacto con los EE. UU., Francia y los Dominios, no dará nunca un paso en terreno financiero, sin contar con la opinión de sus aliados.

Ello no es procedimiento de exclusivo uso inglés. Lo aconseja una mínima prudencia política.

Comenta el último número de LE PETIT PARISIEN.

L'ŒUVRE: París

Hay un objetivo primordial en las conferencias de Moscú. Sin conseguirlo, de nada habrían servido las entrevistas. Hay que dar, sobre todo, la sensación de poseer una diplomacia fuerte, unida y de claras concepciones frente a toda dificultad posible. Este objetivo es la mutua asistencia. Pero decimos nosotros—¿cuánto tiempo necesita Inglaterra y Francia para penetrar en los verdaderos designios rusos? No está expedido el camino a seguir. Si L'ŒUVRE estima que con sólo enviar a Moscú una misión militar que represente a ambos pueblos, están resueltos los problemas, mucho nos tememos que no ande cabal de juicio. Son demasiados los brazos que Inglaterra tiende. Y a un tiempo mismo no puede estar de acuerdo con dos puntos de tanta diversidad como Moscú y Tokio. Sin embargo, ya vendrá la rebaja...

Mientras tanto, dejemos por hoy al diario parisino en su solaz y en su optimista creencia.

DAILY TELEGRAPH: Londres

Es verdaderamente sabroso el último editorial que este periódico londinense nos ofrece.

Conceda poco, por cierto, la actitud desahogada de Inglaterra en la Cámara y en las Cancillerías, con el régimen interior a que sus obreros están sometidos en algunos sitios.

No han carecido nunca de nada

y por lo visto entre ellos cunde también ahora el acelerado desnivel democrático.

Leamos un párrafo de este editorial que no tiene desperdicio: «Estos obreros que construyen los campos para maniobras y ejercicios militares, están alojados en lugares indignos, y se pasan las noches al raso en los bancos de los paseos y en plena calle, por serles imposible el alojamiento que oficialmente se les ha ofrecido. Es indigno por ellos y por el buen nombre habitual de la vida social y obrera de Inglaterra.»

No es todo en esta vida ver la paja en ojo ajeno...

Prensa nacional

ARRIBA: Madrid

Nos hallamos sin duda ante uno de los mejores diarios de España. No es sólo el formato, sino la calidad, la hondura de cada una de sus palabras.

No en balde, al frente de su cuadro de redacción figura un director, nuevo, ágil y por añadidura gran poeta, que se llama José María Alfaro.

«Recordáis aquel poema suyo al «Gallardete de un navío» que apareció en la extinguida revista «Ciudad» de Madrid?

Pues toda esa gracia y ese estilo fino y alegre—verdadera jovialidad española de hoy—tiene también el editorial que hoy destacamos en este «Marco de la Prensa» con alegría de camaradas entrañables.

Habla en él de nuestra juventud combatiente, universitaria y poética. No más flaquezas de viejo tipo. No más redacciones ancladas en la cursilería de los cuatro tópicos para reseñas de difuntos, de fútbol o de toros, con que muchos justifican sus nóminas. Hay que llevar a la juventud a todos los puestos, sí; pero de una manera especial a las mesas de las redacciones, donde son necesarias esas fuerzas nuevas, alegres y reidoras. Hace falta un aire renovado. España se moría de asfixia. Y muchos todavía no comprenden esta gran verdad, por la que han caído los más gallardos y generosos. «En los primeros días del Alzamiento, la juventud de Falange se unió al Ejército para salvar a la Patria. Pero no sólo para salvarla de un peligro inmediato. La juventud quería más: quería liberar a España de su agobiante lastre liberal.»

Termina así su magnífico editorial último José María Alfaro, el gran poeta: diremos así con José Antonio: ¡Ay del que no sabe levantar frente a la poesía que destruye, la poesía que ordena y dirige!

A las diez, misa solemne, oficiando, según tradición costumbre, los reverendos padres franciscanos.

Por la tarde, a las ocho, como los días anteriores, predicando el reverendo padre fray Serafín Ruiz de Castroviejo, religioso franciscano.

En este día 4, sanan indulgencia plenaria todos los fieles visitando la iglesia de Santo Domingo.

EN LAS ANGIUSTIAS

El ejercicio semanal en honor de la Santísima Virgen de las Angustias se celebrará hoy en su capilla a las ocho de la tarde, precediéndole el ejercicio del Viacrucis y terminándose con el canto de la Salve.

HORARIO DE MISAS

En Santo Domingo: Días festivos, a las siete, ocho, nueve, diez y media y doce. Días laborables, a las siete, ocho, nueve y diez.

En San Francisco: Domingos y días festivos, a las siete, ocho, nueve, diez y doce.

PARA EXCELENCIA GONZALEZ BYASS

Vinos - Coñac - Jerez

Representante en Jerez:

Manuel M. de Agreda y González
San José, 5 - Telf. 1655

Sucesos

Por vender pescado en ambulancia

Días laborables, a las siete, ocho, ocho y media, nueve y diez.
En Cartujas: Los domingos y días festivos, misa a las nueve y media.
En el Carmen: A las siete, ocho, ocho y media, nueve y diez.
Los domingos y días de precepto también a las once.
En San Juan de Letrán: A las ocho y media.
En la Merced: A las ocho y media.
Asilo de San José: A las seis.
En San Telmo: Domingos y días festivos, a las once.
En los Desamparados: A las once.
En el Hospicio: A las ocho y media.
En San Marcos: Días festivos, a las ocho y media, nueve y media (parroquia) y doce.
Días laborables, a las ocho y media, nueve y media y diez y media.
En San Lucas: A las ocho.
En San Mateo: A las ocho y media.
En San Enrique y en Santa Teresa: Domingos y días festivos a las siete y a las ocho y media.
Días laborables, a las siete y media.
En San Juan de los Caballeros: A las nueve.
En la Victoria: Días festivos, a las ocho y media.
S. I. I. Colegial: Días laborables, a las ocho, ocho y media, nueve menos cuarto y nueve y media.
Días festivos, a las ocho, ocho y media, diez y media y once.
En San Dionisio: Días laborables, a las ocho y media.
Días festivos, a las nueve, misa (parroquia) cantada por el pueblo con plática y a las diez.
En Capuchinos: Domingos y días festivos, a las once y media.
En las Angustias: Domingos y días festivos, a las once y media.
En San Miguel: Domingos y días festivos, a las siete y media, ocho y media, nueve y doce.
En San Pedro: A las ocho y a las nueve.
Días festivos a las ocho la parroquia y a las once.

¿Para eso vinisteis del Puerto, Catalina?

Dan conocimiento a sus jefes los guardias municipales Fernando Fernández Ramos y Manuel Chilleda Anelo, que anteayer sorprendieron cogiendo naranjas de los arbolitos que existen en la calle general Franco a Catalina Templador, Alba, vecina del Puerto de Santa María, en calle Curva, 7, contraviniendo las ordenanzas municipales.

Significaron los expresados funcionarios que Catalina se negó en principio a facilitar su nombre, apellidos y domicilio.

Un buen cuadro flamenco

El guardia municipal Juan Naranjo Berrocal comunica a sus jefes que en la tarde de ayer promovían escándalo de cante y baile en el establecimiento de bebidas situado en calle San Pablo, 8, propiedad de Pedro Flores Pinto, los individuos Francisco Calderón Campos, Antonio García Domínguez, Manuel Núñez Vega, Juan Jiménez Haro, Antonio Sánchez Heredia, el veterano inventor y propulsor de «El Cepillo», José Fernández de Heredia de la Hera y Junquera, conocido por «Ochele», y los artistas ambulantes Felipe Vargas Heredia y Manuel Jiménez García.

Atropellado por una bicicleta

En la Casa de Socorro de la calle Alvar Núñez fue asistido, anteayer de herida por desgarramiento en el muslo derecho y herida contusa en la región nasal, el niño de 8 años Manuel Soto Fernández, vecino de Cerrofuerte 16.

Dichas lesiones le fueron causadas al ser atropellado por una bicicleta que conducía su propietario Manuel Ramírez Reguera, con domicilio en Cerrofuerte 16.

Del suceso dio conocimiento a sus jefes el guardia municipal de la sección nocturna Nicolás Castañeda Reina.

Pastoreo abusivo

En la Comandancia de la Guardia Rural se presentó Juan Pérez García, con domicilio en el cortijo de Las Pachecas, denunciando que en habas y cebada que posee en la era había sorprendido causando daños a dos reses de ganado vacuno propiedad de Miguel Gil Ponce, que reside en Los Repastillos 16.

El denunciante cita como testigos a Rafael Padul Román y Antonio Bernal Camacho, que viven en la finca de Las Pachecas.

En el Hospital se suicida un presunto demente

A las doce de la noche telefonó a la Comisaría de Vigilancia la pareja de Seguridad que presta servicio en el Hospital, que en dicho centro benéfico se había suicidado un hombre.

Seguidamente se personó en dicha Casa el agente de policía, señor Moysa, comprobando que el suicida se llamaba José Rojano Rodríguez, de 59 años, soltero, natural de esta ciudad y sin domicilio ni familia conocida.

Dicho individuo llevaba ocho meses hospitalizado como presunto demente, habiendo estado con el mismo motivo y con anterioridad, recluido en un Hospital de Cádiz.

En la noche del martes anduvo por los tejados del Hospital y a consecuencia de una caída se produjo heridas leves en la cara y cabeza, de las que fue previamente asistido. En su virtud, el doctor Solís Estévez (don José), ordenó que por dicha causa in-

Desgraciado accidente en la carretera general

Chocan una motocicleta y un carro, resultando dos heridos de gravedad

En Cádiz ocurrió anteañoche un lamentable accidente en las inmediaciones del Río Arillo, habiendo resultado a consecuencia del mismo dos personas heridas.

A las once y media de la noche, circulaba por la carretera general con dirección a San Fernando, la motocicleta de la matrícula de Cádiz número 2.624, en la que iba como motorista Manuel Regueira Rivera, acompañado de José Luis Díaz Herrera.

La motocicleta, que según nuestras noticias iba realizando pruebas, chocó con un carro que iba en dirección opuesta, y cuyo conductor era Cecilio Peres Morella.

A consecuencia del encontronazo, los individuos que ocupaban la motocicleta salieron despedidos a distancia, resultando heridos.

Manuel Regueira sufrió contusión en la cara con fractura del maxilar superior y huesos de la nariz y herida en la región superciliar derecha e izquierda y labio superior.

El otro herido, José Luis Díaz Herrera, resultó con herida contusa en la región superciliar izquierda.

Momentos después de ocurrir el accidente, pasó por aquel lugar el automóvil de la matrícula de Cádiz número 2.598, conducido por su propietario don José Fuentes Boillu, y

patrón: Excmo. Ayuntamiento.

En su domicilio de Clavel, 12, dió casualmente una caída, la anciana Teresa Fuentes Calvente, de 70 años.

Ingresa en la Casa de Socorro de la calle Arco, fué asistido por el médico de guardia, señor Puerto Calderón, auxiliado del practicante, señor Ramírez, aprehendiéndose fuerte contusión en la región costal derecha con probable fractura de la última costilla. Pronóstico reservado.

Una vez asistido, pasó a su expresado domicilio.

Accidentes del trabajo

En la Casa de Socorro de la calle Alva Núñez, han sido asistidos los siguientes lesionados en accidentes del trabajo:

Antonio Rodríguez Arévalo, de 48 años, Ruiz López, 7; contusión y erosiones en la región abdominal; leve. Patrono: Excmo. Ayuntamiento.

Rafael Gálvez Requero, 20 años, Puerto, 14; herida incisa en el pie derecho; leve. Patrono: Excmo. Ayuntamiento.

Servicio Militar de Ferrocarriles

Con arreglo al Bando publicado por el general Queipo de Llano el Servicio Militar de Ferrocarriles nos envía la siguiente relación de consignatarios que tienen asignada la descarga en la estación de Jerez de la Frontera:

Ginés Navarro, 1; Campes, 4; Rafael Rivero, 1; Aparicio, 1; Vidriera, 8; V. R. Cañalino, 1; Jorge Bela, 1; M. Leñuz, 1; Chazeta, 1; A. Paz, 4; Aparicio, 1; La Riva, 1; Norman, 1; Luis de la Calle, 1; G. Byass, 2; viuda e hijos de F. de la Calle, 2; Sautu, 1; La Riva, 1; Domecq, 5.

Desgraciado accidente en la carretera general

Chocan una motocicleta y un carro, resultando dos heridos de gravedad

En Cádiz ocurrió anteañoche un lamentable accidente en las inmediaciones del Río Arillo, habiendo resultado a consecuencia del mismo dos personas heridas.

A las once y media de la noche, circulaba por la carretera general con dirección a San Fernando, la motocicleta de la matrícula de Cádiz número 2.624, en la que iba como motorista Manuel Regueira Rivera, acompañado de José Luis Díaz Herrera.

La motocicleta, que según nuestras noticias iba realizando pruebas, chocó con un carro que iba en dirección opuesta, y cuyo conductor era Cecilio Peres Morella.

A consecuencia del encontronazo, los individuos que ocupaban la motocicleta salieron despedidos a distancia, resultando heridos.

Manuel Regueira sufrió contusión en la cara con fractura del maxilar superior y huesos de la nariz y herida en la región superciliar derecha e izquierda y labio superior.

El otro herido, José Luis Díaz Herrera, resultó con herida contusa en la región superciliar izquierda.

Momentos después de ocurrir el accidente, pasó por aquel lugar el automóvil de la matrícula de Cádiz número 2.598, conducido por su propietario don José Fuentes Boillu, y

patrón: Excmo. Ayuntamiento.

En su domicilio de Clavel, 12, dió casualmente una caída, la anciana Teresa Fuentes Calvente, de 70 años.

Ingresa en la Casa de Socorro de la calle Arco, fué asistido por el médico de guardia, señor Puerto Calderón, auxiliado del practicante, señor Ramírez, aprehendiéndose fuerte contusión en la región costal derecha con probable fractura de la última costilla. Pronóstico reservado.

Una vez asistido, pasó a su expresado domicilio.

Accidentes del trabajo

Ayer...

¡Hace cincuenta años

Contrajeron matrimonio en nuestra ciudad don Pedro Sáenz de Sicilia y de la Concha y la señorita María de la Caridad Morales Ubreva.

Dejó de existir la señora doña Rufina Vergara y Marichalar (que en paz descanse).

A las once de la noche se prendió fuego al local destinado a cuadra y pajar en la villa del señor García de la Torre, conocida por la «Rosa Celeste».

Inmediatamente que llegó a Jerez la noticia salieron para el sitio del incendio el alcalde señor Freyre, el juez del distrito de San Miguel, el arquitecto don José Esteve y los jefes de la Guardia Municipal señores Gómez, Figueroa y Almeida, con individuos de sus respectivos Cuerpos.

También acudieron algunos operarios que se prestaron voluntariamente a la extinción del incendio. Poco después se logró localizar el fuego, retirándose todos a las dos de la madrugada.

Ignorándose las causas que motivaron el incendio; y cuando se creía que las pérdidas hubiesen sido de poca consideración, al remover los escombros se encontró carbonizado el cadáver del anciano cochero de la casa, cuyo encuentro causó verdadera compasión en todos, lamentando tan sensible desgracia.

El excelentísimo señor director de la Real Academia de la Historia comisionó a los señores don Mariano Pardo de Figueroa (doctor Thebusem) y a don Juan Cortina de la Vega, como representantes de dicha Real Academia en la sesión solemne que en honor del malogrado Luis Fguilaz había de celebrarse en Sanlúcar.

Marcharon a Cádiz para pasar la temporada de verano los señores marqueses de Alboloduy, don Salvador García del Salto y familia, señora de Sota e hijas, señores de Bertemati y señorita de Rivero Gordon.

Desgraciado accidente en la carretera general

Chocan una motocicleta y un carro, resultando dos heridos de gravedad

En Cádiz ocurrió anteañoche un lamentable accidente en las inmediaciones del Río Arillo, habiendo resultado a consecuencia del mismo dos personas heridas.

A las once y media de la noche, circulaba por la carretera general con dirección a San Fernando, la motocicleta de la matrícula de Cádiz número 2.624, en la que iba como motorista Manuel Regueira Rivera, acompañado de José Luis Díaz Herrera.

La motocicleta, que según nuestras noticias iba realizando pruebas, chocó con un carro que iba en dirección opuesta, y cuyo conductor era Cecilio Peres Morella.

A consecuencia del encontronazo, los individuos que ocupaban la motocicleta salieron despedidos a distancia, resultando heridos.

Manuel Regueira sufrió contusión en la cara con fractura del maxilar superior y huesos de la nariz y herida en la región superciliar derecha e izquierda y labio superior.

El otro herido, José Luis Díaz Herrera, resultó con herida contusa en la región superciliar izquierda.

Momentos después de ocurrir el accidente, pasó por aquel lugar el automóvil de la matrícula de Cádiz número 2.598, conducido por su propietario don José Fuentes Boillu, y

patrón: Excmo. Ayuntamiento.

En su domicilio de Clavel, 12, dió casualmente una caída, la anciana Teresa Fuentes Calvente, de 70 años.

Ingresa en la Casa de Socorro de la calle Arco, fué asistido por el médico de guardia, señor Puerto Calderón, auxiliado del practicante, señor Ramírez, aprehendiéndose fuerte contusión en la región costal derecha con probable fractura de la última costilla. Pronóstico reservado.

Una vez asistido, pasó a su expresado domicilio.

¡Hace veinticinco años

Don Alvaro Dávila y Garvey que contraería matrimonio en breve con una hija de la marquesa de Nervión, fijaría su residencia en esta ciudad.

Fué bautizado en la parroquia de San Antonio de Cádiz el niño que dió a luz la distinguida señora doña Josefina de la Riva y González, esposa del ilustrado capitán de Artillería don Sebastián de Aranda y del Río.

El neófito fué apadrinado por sus tíos los señores de Domecq (don José).

Dejó de existir la señora doña Josefa Rubiales Cobefia, esposa del entendido corredor don Cristóbal Rubiales Zarco.

También pasó a mejor vida en esta fecha la señora doña María Jesús López-Cepero y García (que en paz descanse).

Tuvo un funesto desenlace la grave enfermedad que padecía el señor don Joaquín Díaz Ordóñez, maestro de obras titular del Excelentísimo Ayuntamiento.

Marchó a Suiza para prestar servicio militar, el ilustrado dependiente de la casa Díez Hermanos, Mr. Bruno Bretscher.

A Francia para ingresar en filas del distinguido joven don José La-combe.

Asimismo marchó a Francia con objeto de incorporarse a aquel Ejército como teniente de la Escala de Reserva, Mr. Georges Bocuze.

Tras muy brillantes oposiciones obtuvo el ascenso al empleo inmediato superior, con el número 3, el practicante de la Armada, don José L. González Asencio, hijo del jefe de la Guardia municipal, don José L.

Lea siempre el periódico «AYER»

Desgraciado accidente en la carretera general Chocan una motocicleta y un carro, resultando dos heridos de gravedad

En Cádiz ocurrió anteañoche un lamentable accidente en las inmediaciones del Río Arillo, habiendo resultado a consecuencia del mismo dos personas heridas.

A las once y media de la noche, circulaba por la carretera general con dirección a San Fernando, la motocicleta de la matrícula de Cádiz número 2.624, en la que iba como motorista Manuel Regueira Rivera, acompañado de José Luis Díaz Herrera.

La motocicleta, que según nuestras noticias iba realizando pruebas, chocó con un carro que iba en dirección opuesta, y cuyo conductor era Cecilio Peres Morella.

A consecuencia del encontronazo, los individuos que ocupaban la motocicleta salieron despedidos a distancia, resultando heridos.

Manuel Regueira sufrió contusión en la cara con fractura del maxilar superior y huesos de la nariz y herida en la región superciliar derecha e izquierda y labio superior.

El otro herido, José Luis Díaz Herrera, resultó con herida contusa en la región superciliar izquierda.

Momentos después de ocurrir el accidente, pasó por aquel lugar el automóvil de la matrícula de Cádiz número 2.598, conducido por su propietario don José Fuentes Boillu, y

patrón: Excmo. Ayuntamiento.

En su domicilio de Clavel, 12, dió casualmente una caída, la anciana Teresa Fuentes Calvente, de 70 años.

Ingresa en la Casa de Socorro de la calle Arco, fué asistido por el médico de guardia, señor Puerto Calderón, auxiliado del practicante, señor Ramírez, aprehendiéndose fuerte contusión en la región costal derecha con probable fractura de la última costilla. Pronóstico reservado.

Una vez asistido, pasó a su expresado domicilio.

Accidentes del trabajo

Las anglos

Tokio.—Ayer guña reunión de glo-japonesa.

Se cree en los de esta capital inglés espera in Gobierno, acerca del dólar chino e Tien-Tsin.

El ministro de jeros, Hasita, ha unión con el v Consejo y el min para tratar de las micas en relación dólar chino.

También el con bajada inglesa, D una conferencia c Negocios Extranc

Las se se China

Londres.—Cha tando a una preg Cámara de los Co borista Henderson que las negociaci guen del lado ing cuando el lunes h rio de Negocios E la exposición en l

También pregu Inglaterra estaba tacto con las «d testando Chamber bierno inglés no h en contacto con l Francia y los Esta

Comer ses a Italian

París.—Todos l ceses prestan gra maniobras del Ejército están celebrando

«L'Intransigenc vo, dice que la fin niobras italianas, sería fácil rechazar cesas que irrumpie

El re

Londres.—En la

La Re

ORDEN

Todos los cam Cadetes que deseen tero en nuestro V deberán solicitar p Delegación, ajusto miento Forestal.

Por Dios España Nacional-Sindical Jerez 1 de Agosto

El De pobla

REGLAMENTO

Primero. Cada p merada y con los expuestos en su cor uilla.

Segundo. Todos declararán a esta D ras que pueden des res de vivero y Rep tal.

Tercera. Cada c ga a mantener su p miento escardada, li y regada con arreg del Delegado de Rep

Quarto. A cada entregarán sus herr responsable de ellas.

Quinto. Los cam yah dado rendimien ras de trabajo tendr

Santoral y Cultos

Santo del día — Santo Domingo de Guzmán, fr.

Santo de mañana. — Nuestra Señora de las Nieves, San Emigdio, ob. y m. r. y Santa Afra o Africa, m.

Jubilée Ciclean Hoy: En la I. I. Cole gial.

Mañana: En dicha iglesia.

EN SANTO DOMINGO

Solemne triduo que la Comunidad de PP. Dominicos y la V. O. T. consagra a su esclarecido patriarca y fundador Santo Domingo de Guzmán en los días 2, 3 y 4 de Agosto de 1939.

Día 4, Fiesta de Santo Domingo. — Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general para la V. O. T., cofrades del rosario y demás fieles.

‘LLOYD ALEMAN’

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS MARITIMOS Y TERRESTRES

Apoderado y Delegado para la provincia de Cádiz: GABRIEL MELERO LLOBET — TELEFONO 1565

DE EL TODO MUNDO

Las conversaciones anglo-japonesas

Tokio.—Ayer no se celebró ninguna reunión de la conferencia anglo-japonesa.

Se cree en los medios oficiales de esta capital que el embajador inglés espera instrucciones de su Gobierno, acerca de la circulación del dólar chino en la Concesión de Tien-Tsin.

El ministro de Negocios Extranjeros, Hasita, ha celebrado una reunión con el vicepresidente del Consejo y el ministro de Hacienda, para tratar de las cuestiones económicas en relación con el asunto del dólar chino.

También el consejero de la Embajada inglesa, Dodds, ha celebrado una conferencia con el consejero de Negocios Extranjeros, Kuri Kara.

Las "democracias" se solidarizan con China

Londres.—Chamberlain, contestando a una pregunta hecha en la Cámara de los Comunes por el laborista Henderson, ha manifestado que las negociaciones de Tokio siguen del lado inglés, como seguan cuando el lunes hizo el subsecretario de Negocios Extranjeros, Butler, la exposición en la Cámara.

También preguntó Henderson si Inglaterra estaba en estrecho contacto con las "democracias", contestando Chamberlain que el Gobierno inglés no ha dejado de estar en contacto con los Gobiernos de Francia y los Estados Unidos.

Comentarios franceses a las maniobras italianas

París.—Todos los periódicos franceses prestan gran atención a las maniobras del Ejército italiano, que se están celebrando en el valle del Po.

«L'Intransigeant», con este motivo, dice que la finalidad de las maniobras italianas, es demostrar que sería fácil rechazar a las tropas francesas que irrumpieran por el Tirol.

El rearme británico

Londres.—En la Cámara de los

Comunes ha anunciado Shakespear, subsecretario del Almirantazgo, que el programa de construcciones navales seguía completándose cumplidamente.

En la actualidad—siguió diciendo Shakespear—se están construyendo 180 unidades pequeñas.

Agregó el subsecretario que en breve será publicado el programa adicional de rearme.

El 25 aniversario de la guerra en Alemania

Berlín.—En todos los cuarteles y dependencias militares se ha celebrado el 25 aniversario de la Gran Guerra, que se ha declarado día festivo para el Ejército.

Se han pronunciado por los jefes militares vibrantes alocuciones y por la noche se ha celebrado un gran desfile de antorchas que ha recorrido las principales calles de Berlín.

Los comandantes jefes del Ejército, de la Aviación y la Marina, han publicado sendas órdenes alusivas a la fecha.

El alto comisario de España en Marruecos, en Burgos

Burgos.—Ha llegado a esta capital, en avión, su excelencia el alto comisario de España en Marruecos, coronel Beigbeder, acompañado de su ayudante, capitán Castillo.

Su excelencia ha visitado al ministro de la Gobernación, señor Serrano Suñer.

El alto comisario saldrá hoy para Tetuán.

La producción de cereales en Italia

Roma.—El Instituto Internacional Agrario, publica en su estadística correspondiente al mes de Junio, que la producción cerealista se eleva este año a unos ochocientos millones de quintales.

Esta cifra significa un aumento del dos por ciento más del nivel medio de las cosechas recogidas entre los años 1933 y 1937.

Lea siempre el periódico "AYER"

Las vocaciones sacerdotales

El hijo sacerdote

«Resulta muy doloroso para los padres tener que desprenderse de un hijo». Ciertamente. Lo contrario argüiría desamor.

Pero, ¿no hay fiesta y alegría en casa cuando un hijo, siguiendo los planes sabiamente trazados por Dios, abandona el hogar paterno para constituir el mismo otro nuevo y ser a su vez padre de los hijos que Dios le envíe? ¿No admiramos y respetamos al joven soldado que se aparta de sus padres para acudir en defensa de la Patria en peligro?

¿Por qué, pues, hemos de llamar cruel y no consentir generosamente la partida del hijo que dejando el hogar se retira al santuario para ser el día de mañana padre de numerosas almas y soldado del Rey de reyes, Cristo Jesús?

«El sacerdote hoy es perseguido en las sociedades de ambiente mundano, que lo odian e insultan y tal vez a los que lo son o preparan a serlo les aguarda el martirio.»

El día de las Misiones, en la consagración a Cristo Divino Misionero, preguntaba esto mismo un sacerdote a unos seminaristas: ¿Y si Cristo os pidiera vuestra sangre? Y todos con acento entusiasta respondieron: Indagados somos de esta gracia inmensa; si el Rey nos la pide no habrá mayor gloria que dar nuestra vida por Él.

Hay ciertamente quienes odian al sacerdote; pero ¿qué es la causa de este odio? El P. Millet, citando al más sabio de los filósofos de la antigüedad, dice: «Así como el peor de los hombres sería aquel que supiera encubrir tan por entero sus vicios que gozara de todo prestigio que puede proporcionar la virtud, por semejanza manera, debería considerarse como el más virtuoso a aquel quien su misma virtud le atrajera el odio y la persecución de los hombres...»

¿Por qué, pues, se odia al sacerdote? Ya nos lo dijo Cristo: «Si el mundo os aborrece, sabed que primero que a vosotros me aborreció a mí. Si fuéredes del mundo, el mundo os amaría como cosa suya, pero como no sois del mundo, sino que os entregasteis al mundo, por eso el mundo os aborrece. Acordáos de aquella sentencia mía que ya os dije: No es el siervo mayor que su amo. Si me han perseguido a mí, también os han de perseguir a vosotros.»

¿Por qué se odia al sacerdote? Nos lo dice un jovenzuelo de Budapest a quien el juez le preguntaba: ¿Qué os había hecho aquel anciano sacerdote para que le matáseis? Nada, respondía el asesino; me han dicho siempre que el sacerdote es enemigo de los obreros, del progreso, de la sociedad; lo vi y lo maté.

¿Por qué se odia al sacerdote? Nos lo dice la frase que el insigne P. Clodet pone en labios de un verdugo de sacerdotes de que éstos «hiciesen el bien sin recompensa en la vida, cosa imposible». De ahí las palabras de S. S. Pío XI: «Los más encarnizados enemigos del sacerdote son hoy los enemigos de Dios». He aquí un título de honor que hace al sacerdote más digno de respeto y de veneración.

«Pero... si nuestro hijo se hace sacerdote no nos amará a sus padres tanto como antes.»

Sin duda no son padres de un sacerdote quienes esto dicen. Pues si es cierto que en el corazón del hijo casado el amor a su esposa e hijos no aumenta el amor a sus padres, no lo es menos que el corazón del hijo sacerdote ama de estos honestos lazos se ve libre para amar más que a nadie, después de Dios, a sus propios padres.

Este raciocinio tan claro y evidente por sí mismo, se halla confirmado por la experiencia. Preguntémoslo a esos felices padres que tienen la dicha incomparable de poder llamar hijo a aquel que todos llaman Padre.

«¿Es lo mejor? Pero, ¿es de hecho el sacerdote la más alta dignidad que los padres pueden desear para sus hijos? Sin duda alguna.

¿Queréis acaso que vuestro hijo sea militar, médico, abogado? ¿Soñáis ya viéndolo convertido en apuesto general, en afamado especialista, en renombrado jurisconsulto? Pues si

llega a ser sacerdote será eso y mucho más.

Ser general no es lo belicoso ejército de un rey temporal, sino en las pacíficas huestes del Rey Eterno. Será médico no de los cuerpos corruptibles, sino médico de las almas inmortales, que devolverá la salud al alma enferma y la vida a la que estaba muerta.

Será abogado, no en los miserables y mezquinos pleitos de los hombres, sino abogado de los hombres ante el mismo Dios.

El día más feliz. Llegará un día, el más feliz para él, y para vosotros, en que el Obispo, habiéndole consagrado las manos, le dirá: «Recibe la postestad de ofrecer sacrificio a Dios y de celebrar Misa, así por los vivos como por los difuntos». Y vuestro hijo será desde entonces, no otro Julio César, otro Napoleón, otro Cervantes, sino otro Cristo, vuestro hijo otro Cristo.

Y proseguirá el Obispo: «Recibe el Espíritu Santo; aquellos a quienes perdonéis sus pecados los serán perdonados y a aquellos a quienes los retuviéredes los serán retenidos.»

Y vuestro hijo podrá lo que sólo puede Dios: podrá perdonar los pecados. Oiréis a Cristo que hablando por la voz de la liturgia repetirá a vuestro hijo las mismas palabras que en la última Cena dirigiera a sus primeros sacerdotes, a sus primeros apóstoles: «Ya no os llamaré siervos, sino amigos.» Vuestro hijo amigo del mismo Cristo.

Contraste luminoso: luz y sombra. Dicha tan grande hacia decir a una madre feliz: «Ahora soy madre de un sacerdote. Aquellas tiernas manecitas que yo tan amorosamente besaba veinticuatro años ha, son ahora manos ungidas destinadas a tocar y tratar el Pan de la vida. Ese cuerpo que yo he criado y cuidado pasando en vela tantas noches, ese cuerpo es ahora sagrado.»

El pago de los innumerables beneficios que de vuestras manos paternales hayan recibido, recibiréis de las suyas, trémulas de emoción, al mismo Dios hecho Pan de los fuertes; a Cristo en la Eucaristía, y en ese momento de emociones celestiales los mismo ángeles os enviarán la dicha de tener un hijo sacerdote.

Era un joven con el alma envénenada con el virus socialista. Regresaba una tarde de la oficina cuando halló a su madre moribunda. Se acercó a ella y como nunca dos lágrimas en sus ojos, le preguntó: Madre ¿por qué lloras? Porque nadie, respondió ella con profunda tristeza, después de tu muerte, rezará por mí.

«Pobre madre! Si tu hijo hubiera sido sacerdote de Cristo, esa pena cruel no torturaría tu corazón agonizante; tus ojos se cerrarían a la luz de esta vida sin esas lágrimas amargas, con la certeza de que dejabas en la tierra un constante intercesor ante la misericordia divina que no dejaría pasar un día sin elevar hasta el trono de Dios esa hermosa oración que pone la Iglesia en labios del sacerdote para rezarla por sus padres difuntos: «Oh Dios que nos mandaste honrar a nuestros padres, apídate clemente de las almas de mi padre y de mi madre, y perdónales sus pecados, y haz que los vea yo en el gozo de la eterna felicidad.»

Dichosos padres y madres que tenéis un hijo sacerdote o que se prepara para serlo; dad gracias a Dios por favor tan insigne y añadid una más a los muchos que ya os deben ellos; rogad al Señor que los haga sacerdotes santos como los desea su Sagrado Corazón y los necesita nuestra sociedad. ¿Queréis tener un hijo sacerdote?

Y los que aún no tenéis esta dicha pedid a Cristo que se digne concederlos también a vosotros un hijo sacerdote.

Pedídselo con ilimitada confianza, que la oración de los padres en favor de sus hijos halla siempre favorable acogida en su Divino Corazón. Vosotros de vuestra parte no olvidéis lo que os dice el Padre Santo: «El primer y más natural camino donde deben casi espontáneamente germinar y brotar las flores del santuario es siempre la familia verdadera y profundamente cristiana... Cuando en una familia los padres,

al ejemplo de Tobías y de Sara, piden a Dios una numerosa posteridad «en la cual se bendiga eternamente el nombre del Señor» (Tob. VIII.) y la reciben con gratitud como don celestial y como precioso depósito, y se esfuerzan en inculcar a los hijos desde los más tiernos años el santo temor de Dios, la piedad cristiana, una tierna devoción a Jesús Sacramentado y a María Inmaculada, el respeto y la veneración a los lugares y a las personas sagradas; cuando los hijos ven en los padres el modelo de una vida honesta, laboriosa y pia; cuando los ven amarse tiernamente en el Señor, frecuentar todos los años los Sacramentos, obedecer, no sólo a las leyes de la Iglesia acerca de la abstinencia y el ayuno, sino también en el espíritu de la cristiana mortificación voluntaria; cuando los ven rezar en casa reuniendo en torno a sí toda la familia porque la plegaria común se eleva más hacia el cielo; cuando los ven compadecerse de las miserias ajenas y repartir entre los pobres lo mucho o poco que posean, es bien difícil que mientras todos tratan de emular los ejemplos paternales, no al menos de tales hijos, deje de sentir en su alma la invitación del Divino Maestro: «Ven, si quieres (8 Mat. X. V. 2) y yo haré que te hagas poseedor de hombres.»

Oposición funesta. Después de esas substanciales palabras que me recen ser meditadas detenidamente, condena S. S. Pío XI «el deplorable abuso» de los padres que «combaten sin escrúpulo la vocación divina» de sus hijos o que los «obligan al estado eclesiástico sin vocación y aptitud» y añade: «Una larga o dolorosa experiencia enseña que una vocación traicionada (no se crea demasiado severa la palabra) es fuente de lágrimas, no sólo para los hijos, sino también para los padres; y, Dios no quiera que tales lágrimas no sean demasiado tardías y lleguen a ser lágrimas eternas.

Merced magnífica. Quiero concluir con estas palabras de la ciudad Eneideamente consoladoras para cuantos de un modo u otro contribuyen a la formación de los sacerdotes. Por consiguiente, si quien ofrece un vaso de agua a uno de los más pequeños entre los discípulos de Cristo «no perderá su recompensa», ¿qué merced no tendrá el que pone, por decirlo así, en las manos puras de un joven eclesiástico el Sagrado Cáliz con la Sangre de la Redención y lo ayuda a levantarlo al cielo, prenda de pacificación y de bendición para la humanidad?

Salud a Franco. ¡Arriba España!

Salud a Franco. ¡Arriba España!

Salud a Franco. ¡Arriba España!

Salud a Franco. ¡Arriba España!

Salud a Franco. ¡Arriba España!

Salud a Franco. ¡Arriba España!

Salud a Franco. ¡Arriba España!

Salud a Franco. ¡Arriba España!

Salud a Franco. ¡Arriba España!

Salud a Franco. ¡Arriba España!

Salud a Franco. ¡Arriba España!

Salud a Franco. ¡Arriba España!

Salud a Franco. ¡Arriba España!

Salud a Franco. ¡Arriba España!

Salud a Franco. ¡Arriba España!

Salud a Franco. ¡Arriba España!

Salud a Franco. ¡Arriba España!

Salud a Franco. ¡Arriba España!

Salud a Franco. ¡Arriba España!

Salud a Franco. ¡Arriba España!

Salud a Franco. ¡Arriba España!

Salud a Franco. ¡Arriba España!

Salud a Franco. ¡Arriba España!

Salud a Franco. ¡Arriba España!

Salud a Franco. ¡Arriba España!

Salud a Franco. ¡Arriba España!

Salud a Franco. ¡Arriba España!

Salud a Franco. ¡Arriba España!

Salud a Franco. ¡Arriba España!

Salud a Franco. ¡Arriba España!

Salud a Franco. ¡Arriba España!

Salud a Franco. ¡Arriba España!

Salud a Franco. ¡Arriba España!

Guiones

Renunciar

Renunciar. En todo habréis de renunciar a las cosas y palabras superfluas. El gran estilo está hecho de renunciaciones. Toda disciplina, todo orden perfecto supone tallas y renunciaciones de las partes que lo componen. De lo que cada uno de vosotros renuncia, se hace grande el futuro de España.

Dar

Dar con alegría. Dar por obediencia y libre voluntad a la vez. El dar alegre es fecundo, con obras robustas y lozanas. El dar triste y forzado crea obras entecas. Dar con alegría es dar como señores de vosotros mismos.

Nuestros contrarios representan la insubordinación y la tristeza. Nosotros la obediencia y la alegría.

Milicia de Falange Española Tradicionalista y de las JONS

ORDEN DE LA JEFATURA LOCAL

Ordenado por el Excmo. Sr. General Jefe Directo de esta Milicia, que a partir del reemplazo de 1934, las relaciones de los individuos que se licencien deberán ser remitidas a las Jefaturas Provinciales en los mismos residan, y presentarse en esta Jefatura Local de Milicia de 10 a 1 y de 5 a 8 todos los individuos que perteneciendo a esta Milicia y comprendidos en dicho reemplazo hayan sido licenciados, así como los posteriores que se vayan desmovilizando.

Jerez de la Frontera a 30 de Julio de 1939.—Año de la Victoria.—El Comandante Jefe, Luis Moreno.

o o o

Deberán presentarse durante los días 4, 5 y 6 del actual en esta Jefatura Local de Milicia, de 10 a 1 y de 5 a 8, todos los individuos pertenecientes a esta Organización y que hayan permanecido en el frente de operaciones seis meses como mínimo, a fin de ser incluidos en relaciones propuestas para la concesión de recompensas dadas por S. E. el Generalísimo con fecha 4 de Abril último.

Estos individuos deberán venir provistos de una declaración jurada firmada por el interesado, en la que se haga constar tiempo de permanencia en el campo, frentes que actuaron, unidades a que pertenecieron y heridas graves o menos graves que sufrieran, a fin de ser éstas unidas a la expresión de propuesta.

Jerez de la Frontera a 3 de Agosto de 1939.—Año de la Victoria.—El Comandante Jefe, P. O. y A. El Sargento Secretario, Antonio Rubio.

Salud a Franco. ¡Arriba España!

Organizaciones Juveniles

NORMA.—A los pueblos no los han movido nunca más que los poetas, y ley del que no sepa levantar frente a la poesía que destruye, la poesía que promueve.

JOSE ANTONIO

PRENSA PROPAGANDA.— Sigue con verdadero éxito la colecta para adquirir material para los retablos infantiles.

Relación de donantes:

Doña María Domecq, 10 pesetas; doña Josefa Crespo, 5; señorita Josefina de Franco, 1; señorita Victoria Fernández, 1; una señora, veintidós céntimos; peluquero Paulino, dos cajas de celos, cinco barras para los labios y una pulsera; una señora, una caja de Rimel; señorita Seinz Bustamante, tres pulseras, un alfiler y un collar; señorita de Marcano, una pulsera; doña Josefa Regife tres pulseras; señorita Angelita Campoy, un alfiler; una camarada, dos trajes de pijama, dos pantalones negros un chaleco, un pantalón brich, dos broches; una camarada, dos collares, un broche; señorita de Puerto, tres pulseras.



REAL TESORO
JEREZ «COÑAC»

SECCION DE ANUNCIOS BREVES

El Artículo 6.º del Decreto de 16 de Mayo de 1939 determina que las Empresas y Patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de Colocación el personal que necesitan. Los patronos que figuran en esta Sección, antes de insertar el anuncio, acudieron adicha Oficina, donde no existen inscritos disponibles del oficio que interesan. Los obreros anunciantes se han inscrito previamente como parados en la citada Oficina de Colocación conforme previene el Decreto de 14 de Octubre de 1938, el que, asimismo, determina que el incumplimiento de tales obligaciones se corrige con multa de 50 a 500 pesetas.

AVISO Se colocan cristales a domicilio y se arreglan espejos manchados. Razón: Lechería calle Evara. Teléfono 1449.	Se arrienda la antigua tienda de «R-manitos». Razón: Plaza Carmen Núñez de Villavicencio 10.	Se desea cocinera para casa de poca familia. Informarán en esta Administración.	Lanaza Se vende en el Rancho de la Merced. ANUNCIE EN ESTA SECCION
--	---	--	---

La Repoblación Forestal

ORDEN

Todos los camaradas Flechas y Cadetes que deseen cultivar un cantero en nuestro Vivero Forestal lo deberán solicitar por escrito a esta Delegación, ajustándose al reglamento Forestal.

Por Dios España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Jerez 1 de Agosto de 1939.

El Delegado de Repoblación Forestal.

REGLAMENTO

Primero. Cada parcela estará numerada y con los datos necesarios expuestos en su correspondiente tablilla.

Segundo. Todos los camaradas declararán a esta Delegación las horas que pueden dedicar a las labores de vivero y Repoblación Forestal.

Tercero. Cada camarada se obliga a mantener su parcela perfectamente escardada, limpia de matojos y regada con arreglo a las órdenes del Delegado de Repoblación.

Cuarto. A cada camarada se le entregarán sus herramientas y será responsable de ellas.

Quinto. Los camaradas que hayan dado rendimiento anual en horas de trabajo tendrán derecho a la

medalla de Repoblación, que tendrá de:

- 1.º pasador negro.
- 2.º pasador rojo.
- 3.º pasador azul.

Para ostentar el pasador de primera tendrán por lo menos 150 horas de trabajo, comportamiento relevante y disciplina exacta. Para el de segunda por lo menos 125 horas de trabajo, buen comportamiento y disciplina exacta. Para el de tercera por lo menos 100 horas de trabajo, buen comportamiento y disciplina exacta.

Sexto. Se establecen los premios siguientes con carácter anual, premios que se entregarán el 29 de Octubre:

- Uno de 150 pesetas.
- Dos de 100 pesetas.
- Cuatro de 50 pesetas.
- Diez de 25 pesetas.

Diez diplomas de primera, veinte diplomas de segunda y treinta de tercera.

Séptimo. Para el cómputo de los puntos que se precisan, las horas de trabajo se computarán como tales, restándole de las efectuadas cuando tengan faltas que al juicio del Delegado lo estime conveniente.

Octavo. Pueden ser méritos para ascenso si además reúne las condiciones necesarias.



Marqués del Mérito
VINOS Y COÑACS
Jerez

FABRICA DE ESENCIAS Y PRODUCTOS ENOLOGICOS

LUQUE

Director Técnico: Dr. M. DE LUQUE — Farmacéutico

ESENCIAS DE LIMON, NARANJA, ZARZAPARRILLA, ETC. COLORANTES.

ACIDOS CITRICO Y TARTRICO.

EXTRACTOS VERMOUTH, QUINA, COÑAC, ETCETERA.

GENERAL SANCHEZ MIRA 14 - TELF. 1736 - JEREZ



ayer

Jerez: Viernes 4 de Agosto de 1939

El esfuerzo iluminado

[Por MANUEL GONZALEZ HOYOS]

Cuando la disciplina nace de la raíz de un sentimiento, la obediencia parece como alumbra de una clara sonrisa. Nos damos al sacrificio con la pronta resolución de un deber voluntariamente impuesto. Entonces, no nos gana la fatiga, ni nos arredra la dificultad, ni nos embaraza—por larga y penosa que sea—la ocupación. Antes parece que nos creemos ante la adversidad, porque se embriaga el propósito y repica en el alma un como puntillo de amor propio.

Así ha de ser siempre nuestra tarea. Que España necesita que veamos sin relevo para rehacer todo lo que nos ha sido arrebatado por el duro y necesario dolor de la guerra. No faltan quienes se acobardan ante una perspectiva de sacrificio; pero no dejan, por eso, de entonarnos la canción monótona de su patriotismo finamente amoroso. Mal se entiende este sentimiento si no tiene en su esencia desazón de ensueño que no se logra, pena de grandeza perdida y ansias infinitas de un poderío que está a punto de ser recuperado.

El amor es sufrimiento, pues no ama quien no padece torturas de ausencia ni resquemores de celos. Así, quien pregonara su amor a España, y rehuya toda penalidad en servicio suyo, de a entender que antes se deja arrastrar de un espejismo sentimental que de la conciencia de lo que a la Patria en el puesto de honor en que todos la queremos colocar. Todo servicio por serlo, supone renunciamiento de algo; toda devoción para que sea verdadera, ha de reportar pronta disposición a aceptar un holocausto en su honor.

A España hay que servirle con la alegría de un homenaje y con la austeridad de un centinela. Que si las armas fueron veladas en las noches de los trágicos heroísmos, nuestro espíritu ha de cuidar de que lo que esas armas defendieron y ganaron no se nos pierda en una trivial escaramaza de egoísmos y de poltronería. Y, pues el sacrificio hay que

abordarles, será cosa razonable hacerle más llevadero con la alegría de nuestra buena voluntad.

Cuando el artesano se entrega a sus faenas, suele ahuyentar las pesadumbres entreteniéndose el trajín con el revoloteo de unos cantares. ¡Y qué dulcemente suena entonces el rumor de la herramienta, y cómo parece que la labor tiene más de deleitoso pasatiempo que de dura necesidad!... El trabajo se enreda en el ahilamiento de una canción y es como si, en la hora del dolor, manos piadosas enjugasen nuestro llanto.

De la misma manera hemos de enderezar nosotros la misión de servir a la Patria. Que si, para ello, debemos afrontar molestias y sacrificios, podremos reducir lo ingrato del esfuerzo iluminándolo con la grata servidumbre de un servicio trascendental. Cuando el hombre toma en sus manos la materia y la transforma en cosa de arte o de utilidad, su mayor satisfacción no es el provecho que lo reporta, sino el sentirse creador del beneficio o de la belleza; porque en esto—aunque a infinita distancia—nos asemejamos en algo a Dios.

En todas nuestras acciones solemos poner una chispecita de ilusión; que no hay ambición, por menuda que sea, en que no se vislumbra la razón de un sueño. No hubiera espiga en el trigo, ni flor en el jardín, ni en el pégajal verdor de cosecha, si antes no se viese el hombre atormentado de un anhelo de pan y de un estimiento de belleza o de bienestar.

Pues llevemos también a nuestro orgullo de españoles esa fina resolución de esclarecer la vida. No nos importen la privación—si la hubiere—, la disciplina, la austeridad... A la postre, todo ello no será sino mero accidente en nuestra persona. Pero la llama viva del amor a España proyectará, sobre toda esa incomodidad y sobre el angustioso dolor del servicio difícil, una lumbrada que llevará a nuestras almas la certidumbre de que ni un solo esfuerzo será perdido.

UNA BUENA NOVILLADA El domingo en San Fernando

Buena novillada espera a los aficionados de esta provincia pasado mañana en San Fernando.

Miguelito Pino, el joven y simpático espada portuense, restablecido del percance sufrido en el circo de su ciudad natal, el día de su presentación con picadores, reaparecerá en esta fiesta.

Alternará con el valiente muchacho «Gitanillo de Sevilla», en la lidia de seis hermosos y escogidos novillos de la famosa ganadería de Concha y Sierra.

Notas de luto

Anteayer dejó de existir la respetable señorita doña Juana Soto Flores (q. s. g. h.), a la que adornaban las más excelsas dotes de virtud y de bondad.

Su muerte ha sido muy sentida entre las numerosas relaciones de amistad con que gozaba.

En la tarde de ayer fué conducido el cadáver a la necrópolis, viéndose el triste acio muy concurrido.

El mano a mano que nos ocupa ha despertado gran expectación.

Del Puerto irán millares de entusiastas y admiradores de Miguel del Pino, a verlo actuar.

De «Gitanillo de Sevilla», tenemos las mejores referencias.

Además regirán precios económicos, pues la entrada de sombra valdrá siete pesetas con cincuenta céntimos y la de sol cinco, incluidos todos los impuestos.

La bonita plaza de la Isla se verá seguramente repleta de público en la tarde de pasado mañana.

Banco Español de Crédito

Servicios Centrales: Burgos
400 Sucursales y Dependencias en la Península y Marruecos

Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales

Está especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionados con el comercio exterior

Atiende con preferente interés las operaciones relativas al

Servicio Nacional del Trigo

Sucursal en JEREZ DE LA FRONTERA:
PLAZA PRIMO DE RIVERA, 1



De descanso fué ayer la jornada para los reporteros, y de absoluta abulia para aquellos que a cualquier cosilla suelen sacarle punta para matar el tiempo y dar animación a la tertulia. En éstas, según los gustos, y a falta de otros asuntos de más envergadura, sólo se habló de las dos próximas novilladas en pueblos de estos contornos, por parte de los taurinos, y de los proyectos del Xerez por quienes ansian la llegada de Septiembre para ver rodar la pelota sobre el terrazo de Domecq.

En el acervo local, sólo ofreció el suicidio de un presunto demente en un calabozo del Hospital, y el robo de una cartera, lo que indica que han vuelto a sus actividades los amigos de lo ajeno, saliendo de los escondrijos en que seguramente se hallaban, ya que durante un largo espacio de tiempo no se ofrecían delitos de esta índole y ahora se cometen con alguna frecuencia.

Ello tan sólo fué lo que destacó del tercero de Agosto, en que dicho sea de paso, se sudó la gota gorda

por el calorillo que dejó sentir. Menos mal que contamos con la hermosísima Alameda Vieja, donde la temperatura en toda época es agradable. A no ser que sople Levante, que entonces la ceguera allí es completa por la cantidad de polvo y tierra que levanta. Ello se evitaría pasando el escobón con más frecuencia o con más celo. Porque hay que reconocer que nuestra Alameda, muchísimos días, se presenta un poco descuidada en su aspecto. Y es una verdadera lástima, porque se trata de un paseo que por todos conceptos, amplitud, belleza y magnífica situación, honra a Jerez y del cual, los jerezanos nos mostramos orgullosos y merecemos nuestras preferencias.

Y aquí hacemos punto en espera de lo que dé de sí la jornada de hoy, de la que, a no dudar, constituirá nota destacada la reunión de alcaldes de la serranía para tratar, invitados por el nuestro, de asunto, para todos de tan vital importancia, como lo es el ferrocarril de la Sierra.—P. P. T.

LUCERO

Sociedad Española de Seguros — Incendios — Cosechas — Marítimos
FRANCOS 39 TELEFONO 1745

En la Cruz de los Caídos

De rodillas, cara al sol,
En cruz, los brazos abiertos,
En la Cruz de los Caídos
Estuve rezando un credo...
Mi alma quedó indecisa;
Iluminada un momento,
Se apartó un rato de mí
Y se fué volando al cielo.
Por un camino de estrellas,
En un sepulcral silencio,
Por entre los camaradas
Que hacen guardia en los luceros.
Iba cantando ese himno
Que guardamos en el pecho
Bajo la Camisa Azul
Y el correa de cuero;
Iba volando, volando,
En una nube de incienso,
Entre azules campanillas
Que repicaban a vuelo,
Ante una escuadra gigante
Con blanco brillo de acero,
Frente a un «magno panorama
Que me dejaba en suspenso;
Por un camino infinito,
Bajo arcos gigantescos
Hecho de verdes laureles
Y de bellos pensamientos,
Iba mi alma cantando,
Iba mi espíritu entero
Acercándose a la Cruz
Que se elevaba al Cielo.
Tras de la cual, cinco rayos,
Como flechas reluciendo,
Se unían en fuerte luz,
Siendo su yugo el madero...
Las nubes negras y rojas,
Encendidas como el fuego,
Formaban grandes banderas
Que agitaban fuertes vientos.
Mi voz iba agigantándose;
Acompañada de truenos

Llenaba todo el espacio
Con nuestro himno de Imperio.
Y los mejores de España,
Los que ganaron el Cielo,
Impasible el ademán
Saludaban con respeto...
¡Cuántos rostros conocidos
Me miraban sonriendo!
¡Cuántos reuerdos gloriosos
Se clavaban en mi pecho!
¡Qué belleza más sublime!
¡Qué sorprendente momento!
Luz, divina claridad,
Transparencia en los objetos;
Todo pureza y bondad
En un paraíso inmenso
Donde rosas gigantes
Y clavos gigantes
Eran grandes como el sol
Que les daba su destello...
¡Arriba España!... ¡Presente!
¡Contestaron los luceros.
Y por la Cruz transparente
Apareció sonriendo
El rostro de José Antonio
Puro, santo, noble y bello.
¡Arriba España! ¡Presente!
Grité con todo mi esfuerzo,
Y mi alma temblorosa,
Emocionada de aquello,
Se abrazó al pie de la Cruz
Preguntándose en silencio...
¡Por qué, Dios mío, por qué
Se me concede ver esto?
Y la voz de José Antonio,
Como zumbido de trueno,
Llenando todo el espacio,
Respondió con bronco acento:
Porque tú todas las noches
Me rezas un Padrenuestro.

Luis GOMEZ.

CINEMA DE VERANO SAN AGUSTIN

HOY VIERNES

Metro Goldwyn Mayer presenta a Norma Shearer y Clar Gable en

Alma libre

Ufa presenta a Renata Muller y Willy Fritsch en

Guerra de vales

Crónica religiosa

En honor a Santo Domingo de Guzmán

Celebróse ayer en la iglesia de los PP. Dominicos el ejercicio correspondiente al segundo día del solemne triduo consagrado en honor del glorioso fundador y Patriarca, Santo Domingo de Guzmán.

En el altar mayor, adornado con el más delicado gusto, aparecen colocadas las imágenes de Santo Domingo y de San Francisco, los esclarecidos fundadores de las dos Ordenes hermanas.

La concurrencia de fieles fué en

la tarde de ayer tan numerosa como en la anterior, habiendo en la nave principal un lugar destacado para la Venerable Orden Tercera, de la que asiste, cada día, lucidísima representación.

Ocupó la cátedra sagrada el primer día, el religioso dominico Reverendo P. Donato Fernández, y ayer, el religioso de la misma Orden, R. P. Bienvenido Arenas.

Hoy, fiesta de Santo Domingo de Guzmán, habrá, a las ocho, misa de Comunión general, celebrándose a las diez la función principal, cuya misa oficiará, siguiendo tradicional costumbre, los RR. PP. Franciscanos.

En los cultos de la tarde predicará el vicario de este convento de franciscanos, R. P. Fr. Serafín Ruiz de Castroviejo.

Al cine de verano San Agustín van no sólo los aficionados a las películas, sino todas aquellas personas que quieren disfrutar de las delicias de la temperatura en las primeras horas de la noche sin temor al levante ni a la humedad

Nuestro teléfono es el 2008

ECOS

Después de pasar temporada en San Fernando al lado de sus tíos los señores de Carretero Troya (don José) ha regresado a ésta la monísima niña Vicenta Guerra Carretero.

Marchó a Madrid el duque de Medinaceli. Su hija Paz, actual duquesa de Lerma, en unión de su tía la condesa de Rieles, ha salido para Biarritz. Todos regresarán a Sevilla a primeros de Octubre, para cuyo día 12 está señalada en la Casa de Pilatos la boda de la gentil duquesita con el oficial aviador, señor Larios y Fernández de Villavieja, hijo de la marquesa de Marzales.

Regule sus digestiones con Lukosol, Productos Lukol.

En la capilla de las Carmelitas Descalzas, de la capital, ha recibido por vez primera el Pan de los Angeles, la preciosa niña María Fernanda Osborne y Marengo, hija menor de los excelentísimos señores de Goicoechea (don Antonio), gobernador general del Banco de España.

La pequeña comulgante, vestida de blanco, ocupaba un reclinatorio en primer término entre su madre doña Teresa Marengo, de Goicoechea y su abuela materna, viuda de don Augusto Marengo.

Asistieron a la ceremonia religiosa la señorita María Marengo; señores de Yasai (don Enrique), Osborne (don Eduardo); señores de Medina (don Rodrigo), don Alfredo Marengo; señores de Peñán (don José María), señora de Laffite (don Felipe) y señores de Gómez.

Hoy, festividad de Santo Domingo de Guzmán, celebran sus días, a más del respetable canónigo de la Colegiata, muy ilustre señor don Domingo Linares, los señores Medina, Romerales Quintero, Gallegos Martín, Fernández Caballero, Fernández Delgado y García, entre otros.

Reciban nuestra felicitación.

Concluida la licencia que disfrutaba al lado de sus padres los señores de Silveira Rodríguez Navas (don Fernando), marchó ayer a incorporarse a su destino en Sabiñánigo (Huesca) el teniente de Artillería don José Ramón Silveira Leonisio.

Nuestro estimado amigo don José Peña Ramírez, que hasta hace pocos días ha ocupado el cargo de director de esta Sucursal del Banco Hispano Americano y que actualmente desempeña la Dirección de la Sucursal de la capital de la provincia nos encarga le despidamos desde nuestras columnas de aquellas de sus amistades y relaciones de las que no lo haya hecho personalmente por falta de material de tiempo, ofreciéndose a todos en su nuevo cargo.

Queda complacido.

Nuevo Hotel.—Jerez.

En la capilla de la casa palacio de la calle Caballeros recibió anteayer por vez primera el Pan de los Angeles la angelical niña Miriam de Chévarri y de Domecq.

Nuestra enhorabuena a la pequeña, que hacemos extensiva a su distinguida madre la señora viuda de Chévarri.

Hemos recibido un atento estrechamano del nuevo director de esta Sucursal del Banco Hispano Americano don José María García Quintanilla en el que nos participa haber tomado posesión del cargo, en el que se nos ofrece.

Agradecemos la atención y quedamos, desde luego, a la recíproca.

Llegó de Madrid, adonde fué para visitar a sus familiares, nuestro convecino don Juan Díez Ramírez.

Se encontraba ayer en esta, procedente de Sevilla, don Manuel Bermúdez.

Coadyuve

a los fines de la Asociación Jerezana de Caridad utilizando para su correspondencia la tarjeta postal editada por dicha entidad benéfica, que se vende a 5 céntimos en todos los estancos, merced a la generosa cooperación que prestan los señores expendedores.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR D. José Fernández Muñoz

Que falleció en esta ciudad el día 5 de Agosto de 1938, después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P. A.

Las misas rezadas que se celebran mañana sábado 5, a las ocho, en la iglesia de San Pedro: a las siete y media en la Compañía de María, así como la misa cantada con responsorio, a las diez, en la iglesia de San Francisco, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda doña María González Suárez, hijos don Vicente y doña Milagro, hijos políticos, nietos y demás parientes,

RUEGAN a sus amistades lo encomienden a Dios Nuestro Señor y asistan a dichos actos, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Sección Oficial

ALCALDIA DE ESTA CIUDAD

Se recuerda a los tenedores de aceites, cereales, carbón, ganados, vinos y comestibles, que antes del día cinco del actual, deberán presentar en el Negociado de Subsistencias de la Secretaría Municipal, la declaración jurada de las existencias que posean, en evitación de la responsabilidad en que, caso contrario, han de incurrir.

Asimismo, e independientemente de la declaración indicada, los tenedores de aceites de oliva presentarán en la misma dependencia, la declaración mensual de entradas, salidas y existencias, extendidas con arreglo al modelo oficial.

D. JUAN J. DEL JUNCO Y REYES, Alcalde-Presidente de la Comisión Gestora del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.

Hago saber:

Que por el Ilmo. Sr. Delegado Provincial de Abastos, de acuerdo con la orden circular del Ministerio de Industria y Comercio de 28 de Junio último, se han dictado las siguientes normas para la circulación de mercancías:

a) Circulación de mercancías de todas clases dentro de los límites de esta Provincia

1.º La circulación de mercancías de cualquier clase que fueren, dentro de una provincia, no precisa de GUIA, no obstante lo cual el vendedor pondrá en conocimiento de la Delegación Local de Abastecimientos y Transportes, del Municipio de que sale la mercancía, que realiza la venta.

2.º Para ello se utilizará el impreso modelo número 1, que rellenará el vendedor y lo entregará en la expresada Delegación, que le devolverá sellado y firmado, el primer ejemplar; el segundo quedará en poder de la Delegación local, y el tercero lo remitirá este organismo a la Delegación provincial de que depende.

3.º Quedan exceptuados, y por tanto no necesitan GUIA los cereales, habas, cebada, avena, centeno y garbanzos.

4.º La expedición de estas GUIAS, ha de solicitarse en el modelo núm. 3, ateniéndose a las mismas normas que se especifican en el apartado c).

b) Circulación de mercancías no intervenidas entre Provincias distintas (circulación interprovincial)

1.º Como en el caso anterior no precisa la utilización de «Guias» de circulación, bastando el conocimiento de la venta, que, en este caso, debe darse a la Delegación provincial de Abastecimientos y Transportes correspondiente.

2.º Se utilizará a tal fin el impreso modelo núm. 2, que el vendedor entregará, totalmente rellenado, en la Delegación local que sellará y fechará sin enmienda los tres ejemplares del «conocimiento»; cumplido lo cual, puede realizarse la venta.

3.º La Delegación local lo remitirá sin pérdida de tiempo a la Delegación provincial de quien depende. Esta, tan pronto llegara el impreso, diligenciará el primer ejemplar, y por intermedio de la Delegación local lo remitirá al vendedor; el segundo ejemplar lo conservará en su poder, y el tercero lo enviará a la Delegación provincial con jurisdicción en el territorio donde vaya con signada la mercancía.

c) Circulación de mercancías intervenidas entre provincias distintas (circulación interprovincial)

1.º Esta circulación habrá de ser autorizada mediante la expedición de la correspondiente «Guía» por la Delegación provincial de Abastecimientos y Transportes de la provincia de donde saiga la mercancía.

2.º Para la formalización de «Guias» se utilizará el impreso modelo número 3, que rellenado totalmente por el vendedor, a excepción del número de la solicitud y de las fechas de las «Guias», remitirá, bien directamente, o por intermedio de la Delegación local correspondiente, a la provincial que ha de autorizarla.

3.º La Delegación provincial conservará en su poder el primer ejemplar del impreso, que es la solicitud de la «Guía», y una vez concedida ésta, devolverá al vendedor, o por conducto de la local, los ejemplares segundo y tercero: de ellos, el primero para el vendedor y el segundo que va con la mercancía; y el último ejemplar del impreso lo enviará a la Delegación de la provincia donde de aquélla vaya destinada.

4.º En el punto de destino se

presentarán todas las «Guias» en la Delegación de Abastecimientos y Transportes para su diligenciamiento con la nota de «Utilizada», sin cuyo requisito no podrá ser retirada la mercancía.

Toda «Guía» que lleve esa nota no podrá ser utilizada para nuevos transportes, y si al hacer una inspección o con cualquier otro motivo se presentara la «Guía» sin esa diligencia, se considerará «nula», ateniéndose el infractor a las responsabilidades a que hubiere lugar.

5.º Las «Guias» de circulación para que tengan todo su valor han de estar complementadas con la correspondiente «factura» expedida por el vendedor.

6.º Los artículos cuya circulación interprovincial ha de ser autorizada por la «Guía» son los siguientes:

ALIMENTICIOS.—Aceite, arroz, azúcar, bacalao, café, carnes congeladas, garbanzos, huevos, judías, leche condensada, lentejas, patatas y tocino.

PIENSOS.—Avena, cebada, centeno, forrajeros, habas, heno, maíz, paja para pimientos y salvado.

GANADO DE ABASTO.—Ganado de cría, lanar, y vacuno.

7.º En la formalización de «Guias» para la circulación de ganado habrá de presentarse la «Guía» de origen y Sanidad» expedida por el Inspector Municipal Veterinario y visado por el alcalde, documento que se devolverá al solicitante de la «Guía», a fin de que quede unida a la misma, sin cuyo requisito no será válida.

Los diferentes modelos a que aluden las normas precedentes, pueden recogerse en el Negociado 3.º de la Secretaría Municipal.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento por parte de los interesados.

Jerez de la Frontera 3 de Agosto de 1939.—Año de la Victoria.

Juan J. del Junco.

VILLAMARTA
HOY
Francisca
GAAL
en
La
Dama
de
Monte
Carlo
Ópera
Vienesa
ESTRENO

Toros en el Puerto

Ha quedado organizada una magnífica corrida de toros para el próximo día 16 en la plaza del Puerto de San Fernando.

Se lidiarán seis hermosos y escogidos ejemplares de la prestigiosa ganadería del conde de la Corte, que serán estoqueados por los valientes diestros «Chicuelo», Pascual Márquez «Gitanillo».

En el cine San Agustín goza de agradable temperatura, se respira a pleno pulmón y no combate el levantado ni la humedad.
¡Compruébelo un día!

Un partido de fútbol en San Cruz de Tenerife

Santa Cruz de Tenerife.—El próximo domingo, día 6, tendrá lugar en el stadium de esta capital el esperado encuentro de fútbol entre la Selección de Gran Canaria, en cuyas filas formarán algunos elementos del equipo Aviación, de Madrid, y el Club Deportivo Tenerife.

Cartelera

—
TEATRO VILLAMARTA

A las siete y media

La Dama de Monte Carlo

CINE SAN AGUSTIN

De nueve y cuarto a una

Alma libre y Guerra de vales

Precios: Butacas, 1'00; Silla, 0'50; general, 0'20.

Lea siempre el diario «Ayer»

ANO

Hacia
mét

Con mot
sindicalista, h
tre catedrático
García Valde
No quere
vo, en el que
ante todo, un
Ciertamente, h
instruye en de
conocimientos
y al hombre, p
de la buena di
y absoluta, de
le educa enter
con su verbo j
aún conserva la

Estas pala
próximos a los
damente, en la
«Proceso» o s
subsecretario,
Hay un qu
bles, en el que
formación inter
señanza—que
educación naci
dad y eficacia
desfilaron los p
de toda índole,
degracia, ha v
por rectilínea q
concepto educa
en la Cátedra,
servicio de su p

Pero el Es
una total renov
las ocasiones en
reglas, estudios,
responsabilidad
ma y dirige. El
de cuadrar el
minerales o list
bles de una ver
Sólo un or
¡Quiera Dios q
esa santa tarea
de las jornadas
Derroguem
ella, alcemos, c
rio que sea unid

CRONICA
Observación
La Agencia «
do que las aut
han dado orden
industrias, taller
das en la playa
braltar, que eva
nes, porque se p
esta zona obras
Parece que de
de construir un
na situada en la
la playa de Pon
española de La
ción. La carrete
tada, pero en el
viación. El aeró
se piensa constr
como base en un
Gibraltar-Malta,
la ruta marítima
Hasta aquí el
de la Agencia.
Ha sido el per
«Arriba», el que
alarma ante esta
periódico «Arriba
territorio en que
tan construir su
no de la soberan
constar el períod
gen de la anomal
zona llamada neu
Al comenzar el
rrible epidemia
nición y la pobl
enfermos.

No era posible
curación de los
morían por cent
el Gobierno esp
magnánimo, ced
ritorio que forma
que jamás había